

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, enero 31 del 2014

Señores:

Junta General de Accionistas
LOGISERLINE S. A..

De mis consideraciones:

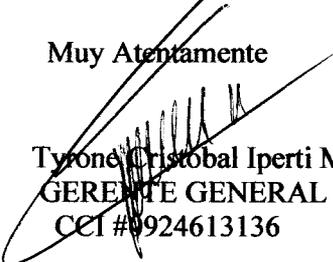
En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañía en los Estatutos Sociales y en la resolución No 92-1-4-003 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro oficial No 44 de octubre 13 de 1.992 presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2013.

La compañía LOGISERLINE S. A. inicia sus actividades el 22 de mayo del año 2013 la misma que si ha tenido movimiento en el presente año teniendo como utilidad \$ 262.17.

Ante lo expuesto anteriormente cumplo en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Resultado (Perdidas Y Ganancias) cortado al 31 de diciembre del 2013 documento que refleja claramente el estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente


Tyroné Cristóbal Iperiti Muñoz
GERENTE GENERAL
CCI #0924613136